

Informe de Practica Integral Docente

Institución Educativa Instituto Técnico Arquidiocesano

San Francisco de Asís Pamplona, Norte de Santander

Docente en Formación

Leider David Aviléz Altamar

Código 1'064.191.391

Asesor:

Jose Orlando Hernández Gamboa PhD

Universidad De Pamplona

Facultad de Educación

Licenciatura En Educación Básica Con Énfasis En Educación Física Recreación Y

Deporte

Pamplona Norte De Santander

2022-2

Contenido

Capítulo I	5
Introducción	5
Reseña Histórica.....	7
Proyecto Educativo Institucional (PEI).....	8
Marco Legal	9
Horizonte Institucional.....	12
Principios Institucionales	14
Afecto:	14
Identidad:.....	¡Error! Marcador no definido.
Libertad:.....	¡Error! Marcador no definido.
Democracia:.....	¡Error! Marcador no definido.
Eficiencia Y Eficacia:	14
Responsabilidad:.....	¡Error! Marcador no definido.
Tolerancia:.....	¡Error! Marcador no definido.
El Respeto:.....	¡Error! Marcador no definido.
Medio Ambiente:.....	14
Visión	15
Misión.....	16
Filosofía.....	16
Horizontes	16
Gestión Directiva.....	17
Gestión Educativa.....	17
Gestión de Talento Humano.....	17
Gestión Financiera.....	17
Perfil.....	17
Organograma Institucional.....	18
Cronograma.....	19
Símbolos Institucionales	23
Bandera.....	23
Escudo	23

Manual de Convivencia.....	24
Derechos y Deberes.....	28
Ley del Menor.....	30
Uniformes.....	31
Infraestructura.....	32
Salón de Deportes.....	33
Horarios.....	35
Matriz DOFA.....	36
Capítulo II.....	38
Titulo.....	38
Objetivos.....	38
Objetivo General.....	38
Objetivos Específicos.....	38
Descripción Del Problema.....	39
Justificación.....	40
Población.....	43
Muestra.....	44
Marco Teórico.....	44
Condición Física.....	¡Error! Marcador no definido.
La Danza Folclórica Colombiana.....	¡Error! Marcador no definido.
La Danza En Relación Con La Condición Fisca.....	¡Error! Marcador no definido.
La Danza en Relación con la Educación Física.....	¡Error! Marcador no definido.
Relación Entre Actividad Física y Condición Física en Niños.....	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo III.....	47
Diseño.....	47
Fase uno Diagnostico físico, Test de condición física.....	48
Fase dos: introducción a la danza.....	50
Fase tres: ritmo folclórico san Juanito.....	51
Fase cuatro: ritmo folclórico Bambuco.....	52
Fase cinco: ritmo folclórico Torbellino.....	¡Error! Marcador no definido.
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	53

Elaboración de la Guía Metodológica.....	54
Introducción a la danza.....	¡Error! Marcador no definido.
Ritmo Folclórico San Juanito	¡Error! Marcador no definido.
Ritmo Folclórico Bambuco	¡Error! Marcador no definido.
Ritmo Folclórico Torbellino.....	¡Error! Marcador no definido.
Cronograma de Actividades	58
Ejecución de la Propuesta	59
Semana Uno.....	59
Semana Dos	62
Semana Tres	63
Semana Cuatro.....	64
Semana Cinco	66
Semana Seis.....	67
Semana Siete.....	69
Semana Ocho.....	70
Resultados	72
Evaluación.....	76
Capitulo IV.....	78
Actividades Extracurriculares	78
Capitulo IV.....	81
Informes de Evaluación de Practica Integral Docente	81
Anexos.....	81
Conclusiones	87
Bibliografía.....	89

Capítulo I

Observación y Diagnostico Institucional

Institución Educativa Instituto Técnico Arquidiocesano

San Francisco de Asís Pamplona, Norte de Santander

Introducción

La sede José Antonio Galán de la Institución Educativa Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís, es una de las cinco sedes que conforman a este ente educativo, se encuentra ubicada en el entorno urbano, específicamente en la Carrera 6° n° 1b-61, Pamplona Norte de Santander, es una de las sedes con mayor avance en cuanto a recuperación estudiantil con un gran porcentaje de su comunidad estudiantil caracterizado por su vulnerabilidad y marginación local.

Los medios de transporte adoptados para acercarse a esta sede es comúnmente los recorridos peatonales debido a su ubicación, facilitando su acceso a estudiantes y docentes, además de transporte tales como buses, motocicletas y en menor cuantía el transporte mediante carro.

La institución educativa cuenta con un sistema organizado, muy bien estructurado para garantizar la adquisición de conocimientos en sus estudiantes aportando así oportunidades en pro del desarrollo individual, local y regional a lo largo de la historia de esta sede la cual antiguamente era catalogada como una de las más violentas y de menor rendimiento. La institución en vista de esta problemática desarrolla proyectos de actividades en conexión con sus

áreas para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas, las peleas internas y conflictos menores, siendo el principal proyecto el denominado como: “Senderos de paz y bien”.

Se evidencia el compromiso en todo el ámbito institucional en pro del desarrollo estudiantil desde los entes administrativos hasta los docentes y estudiantes, el establecimiento educativo se caracteriza por su competitividad deportiva y escolar, laureándose de trofeos y reconocimientos a nivel local y regional.

Dentro del panorama actual posterior a la pandemia que afectó mundialmente el desarrollo físico y esparcimiento social, se evidencian secuelas pese a los esfuerzos realizados por todo el plantel educativo y en específico del área de educación física, con estrategias didácticas y herramientas TIC además de adaptación de instrumentos ya existentes.

Con base a lo expuesto previamente además de las características geográficas en donde se encuentra ubicada la institución y los antecedentes estudiantiles, se precisa necesario implementar medidas de respuesta ante situaciones de emergencia y primeros auxilios para aplicar dentro de las aulas y espacios aledaños escolares además de la transferencia a sus hogares de estos saberes que garanticen reacciones acertadas y eficaces según la situación que se les presente.

¿Método?

Reseña Histórica



Gracias al impulso de Monseñor Rafael Tarazona Mora, en el año de 1978 se funda la escuela parroquial san francisco de asís, ubicándose su sede en las instalaciones del Seminario Mayor mediante Acuerdo N° 23 de 1990, el Honorable Concejo Municipal de la ciudad “...crea el colegio arquidiocesano san francisco de asís de la ciudad de pamplona con la modalidad desde ebanistería, electricidad y dibujo técnico”. Hacia el año de 2001, Monseñor Rafael Tarazona Mora se retira de la institución educativa sucedido por el magíster Amparo Zapata De Lozano, el Especialista Marcos Daniel Carrillo Merchán y desde el año 2002 el docente Bernardo Wilches Gelves.

En el año 2003, con la expedición del decreto departamental 000132 del 28 de enero se crea nuestra institución educativa, inicialmente conformada por las sedes San Francisco De Asís, Rafael Afanador Y Cadena, José Antonio Galán, Cristo Rey, Las Nieves, Cuatro De Julio, Juan XXIII, San Martín, Santa Marta, Demostrativa ISERY La Oriol Rangel.

Sede obras José Antonio Galán: se erigen catorce aulas educativas además de cuatro dependencias administrativas tales como: coordinación, educación física, aula auxiliar y de orientación escolar, dos tiendas escolares, almacén (2) y enfermería Construcción cuatro baterías

sanitarias, Adecuación Punto Vive Digital Plus Mantenimiento y adecuación baterías sanitaria primaria y preescolar Adecuación locativa para oficina de coordinación secundaria Adecuación ludoteca, biblioteca y quiosco Adecuación área administrativa: rectoría, secretarías Cubierta cancha primaria Adecuación cancha secundaria gradería al público, cerramientos en malla y ladrillo Gradería acceso, nido virgen Construcción muro y postura malla Pañetes a muros de encerramiento y construcción de 36 m² de muro Adecuación laboratorios química y física Construcción patio secundaria cancha mini vóley Construcción ocho aulas.

Dotación sede inventarios José Antonio Galán punto vive digital plus: 720 tabletas distribuidas en las sedes San Francisco, santa marta, y Cuatro de Julio computadores portátiles Ludoteca, biblioteca con televisión digital y cabina activa, interconectada dotación preescolar: dos televisores, dos cabinas activas y material didáctico, 10 video Beam, dos plantas de sonido, cuatro cabinas y dos micrófonos, dos tableros digitales.

Nuestra sede de impacto y desarrollo de prácticas integrales Sede José Antonio Galán es fundado el junio 5 de 1970.

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Dentro del PEI del ente educativo se precisa una educación inclusiva con orientación hacia la sana competencia y la calidad de sus educandos, además de basar sus esfuerzos en el esparcimiento dentro de un entorno saludable y de sana convivencia, se interpreta el PEI como algo más que un simple documento, brindando el espacio para que todos puedan aportar al enriquecimiento de este documento que conforme avanza el tiempo y según las necesidades de la población requiere de modificaciones.

Por medio del PEI y en especial su ámbito curricular es fundamental los programas de esparcimiento de nivel técnico, los cuales garantizan acceso a oportunidades de desarrollo humano teniendo en cuenta que, la principal población estudiantil de la institución corresponde a los sectores más vulnerables de la ciudad de Pamplona, Norte de Santander.

Su orientación se centra en la constante actualización y adaptación a un entorno tan cambiante, generando espacios inclusivos y de reinserción social por medio de proyectos escolares, centrándose en mejoras de cobertura, calidad y eficiencia, teniendo como principal objetivo convertirse en la mejor institución del municipio. La institución se encuentra articulada con lo establecido por medio del ministerio de educación, estableciendo rutas de conocimiento articulándose con entes educativos tales como el SENA (servicio nacional de aprendizaje), facilitando sus principales objetivos en la formación de estudiantes comprometidos, prácticos, innovadores y del impulso en sus cualidades de liderazgo. El PEI aborda una visión holística en pro del desarrollo de actitudes que puedan ser aplicadas en su diario y futuro vivir, tiene como una de sus prioridades la formación constante de su plantel docente y administrativo, que fortalezcan y posean cualidades de responsabilidad, inclusión, además de poseer una buena preparación y constante actualización en temas específicos de su área y en general de la educación, entendiendo esta última como un concepto dinámico, el cual permanece en constante cambio e innovación.

Marco Legal

El servicio educativo es regulado a nivel nacional por el MEN (Ministerio de Educación Nacional) a través de documentos legales que se citan a continuación:

- Ley 50 de 1990. Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones.
- Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.
- Ley General de Educación ley 115 de febrero 8 de 1994. MEN.
- Ley 715 de diciembre 21 de 2001. Normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 257 (Acto legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. MEN.
- Ley 789 de 2002. Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
- Ley No. 1029 de 12 de junio de 2006. Por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994
- Ley 1098 noviembre 8 de 2006. Por el cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia.
- Ley 1014 de 2006. De fomento a la cultura del emprendimiento.
- Ley 1010 de enero 23 del 2006; por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo
- Decreto 1843 de 1991. Por el cual se reglamentan parcialmente los títulos III, V, VI, VII, XI de la Ley 09 de 1979, sobre uso y manejo de plaguicidas.
- Decreto 1860 de agosto 3 de 1994, reglamenta la ley 115 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. MEN.

- Decreto 1743 agosto 3 de 1994. Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.
- Decreto 356 de 1994. Por el cual se expide el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada.
- Decreto 0804 mayo 18 de 1995. Por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos.
- Decreto 2082 de noviembre 18 de 1996. Reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. MEN.
- Decreto 2247 de septiembre 11 de 1997. Normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar. MEN.
- Decreto 3075 de 23 de diciembre de 1997 Aplicable a cafeterías
- Decreto 1290 de abril 16 de 2009. Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.
- Decreto 366 febrero 9 de 2009. Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva.
- Resolución 7550 de 1994. Por la cual se regulan las actuaciones del sistema educativo nacional en la prevención de emergencias y desastres.
- Resolución 2343 de junio 5 de 1996. Diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal

- Resolución 4210 de septiembre 12 de 1996. Reglas generales para la organización y funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio. MEN.
- Resolución 4434 de agosto 8 de 2006. Por la cual se establecen las condiciones y mecanismos para la validación de los modelos de gestión de calidad de los establecimientos de educación preescolar, básica y media.
- Circulares de Secretarías de Educación del Norte de Santander
- Código Nacional del Tránsito, Artículo 56 (para formación vial).
- Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de violencia escolar.
- Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013.
- Lineamientos curriculares.
- Estándares.
- Reglamento interno de trabajo y su anexo
- Reglamento interno de docentes
- Plan estratégico Departamental de ciencias y tecnología

Horizonte Institucional

Paz y bien es el lema con el cual se educa y centra las estrategias en el quehacer educativo de la institución. Proporcionar espacios de formación para nuestros estudiantes, por ellos, por sus familias, por la ciudad, por la región y Colombia, garantizando el estudio y experiencia de vida. Soluciones para los problemas económicos con ofrecimiento de programas de estudio para que puedan consolidar responsablemente su proyecto de vida.

Figura 1

Ubicación urbana de las sedes que constituyen la institución educativa.



Nota. Visualización del municipio de pamplona y ubicación de sus sedes educativas, de PEI institución educativa instituto técnico arquidiocesano san francisco de asís ¹.

(file:///C:/Users/David/Downloads/1.%20Documento%20PEI%20(versi%C3%B3n%202019%20resignificado).pdf)

La ciudad de Pamplona está localizada geográficamente en la Cordillera Oriental de los Andes colombianos, a una altitud de 2200 msnm. Ubicada en la zona suroccidental del departamento de Norte de Santander. Su extensión territorial es de 1.176 km² y su temperatura promedio de 16 °C. Limita al norte con Pamplonita, al sur con Cacota y Chitagá, al oriente con Labateca y al occidente con Cucutilla.

La institución brinda conforme a la edad cronológica de los estudiantes ofrecemos los niveles de preescolar, básico ciclo de primaria, secundaria y media técnica. Además de ello ofrece educación para estudiantes extra - edad, con necesidades educativas especiales, adulto, estudiantes extranjeros y por último estudios de nivel técnico.

Principios Institucionales

La institución posee 5 principios institucionales: Dios: siendo de gran importancia el compromiso y entrega a los conceptos religiosos y principios. Patria: como reconocimiento de nuestra república y héroes que permitieron la fundación de nuestra patria y ciudad. Estudio: como eje primordial el desarrollo de la disciplina. Disciplina y Alegría: Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución y los objetivos generales del proyecto. Art. 14. Decreto 1860/94.

Respeto al estado social de derecho: el compromiso de la comunidad educativa es el de la formación de nuestros estudiantes en el respeto a la Ley en todas sus jurisdicciones incluyendo la institucional. Sobreponiendo el interés general sobre el particular

Respeto a la diferencia: asumimos la diferencia como el elemento esencial del crecimiento grupal y de la sana convivencia.

Ser una institución definitivamente incluyente: en donde el compromiso es reconocer a todos sin ningún tipo de discriminación y desarrollar acciones que garanticen el servicio educativo a todos teniendo en cuenta sus diferencias individuales.

Construir una propuesta fruto de la participación: con accionar de todos los integrantes de la comunidad educativa para orientar el accionar de los procesos tendientes en alcanzar los fines educativos previstos en la Ley General de Educación y los objetivos de cada uno de los niveles definidos en la misma ley.

Garantizar el seguimiento constante: evaluación y mejoramiento de los acuerdos adoptados conforme a los cambios jurídicos, conceptuales y contextuales.

Aceptar las diferencias como partes del otro: asumir la diferencia como el principal ingrediente a la construcción colectiva y la sana convivencia institucional.

Vivificar el horizonte institucional: perfiles y valores institucionales comprometiéndonos en fortalecer los procesos de construcción de la identidad institucional.

Proyectos de inclusión: Orientar los procesos incluyentes y su oferta en cada una de las sedes que constituyen la institución educativa

Los principios que predominan en importancia y relevancia dentro de ITASFA (Institución Educativa Instituto Técnico Arquidiocesano) se encuentra el respeto al estado social de derecho con reconocimiento de nuestros derechos y deberes además de cómo se articulan dentro de la región, el cuidado y conservación del medio ambiente, entendiendo la importancia de preservar nuestro hogar y la protección de nuestros patrimonios, a través de actividades y jornadas ambientales, las características del entorno y sus principales vulnerabilidades.

Visión

Al término del año 2022, la institución educativa consolidará los procesos de mejoramiento académico, de reconocimiento social por sus procesos incluyentes de atención a estudiantes en condición de discapacidad y demostrando experiencias significativas desde el programa integral de transversalidad “Senderos de Paz y Bien”

Filosofía

Nuestra institución educativa pretende con el desarrollo de sus propuestas pedagógicas y de convivencia social encausar sus esfuerzos a la formación integral de sus estudiantes con criterios objetivos y concretos como lo son el respeto al Estado Social de Derecho, el reconocimiento a la individualidad sujeta esta al precepto constitucional de la primacía del interés general, a la formación competitiva en lo académico y el énfasis a la formación en lo laboral como alternativa de desarrollo individual y colectivo con el desarrollo de las especialidades técnicas, así como también a la inclusión de todos nuestros estudiantes en condición de discapacidad o de vulnerabilidad o en condición de extra edad; formando jóvenes capaces de convertirse en agentes transformadores de su entorno con criterios de organización comunitaria, preparación laboral, con sentido de valoración, conservación y amor por el medio ambiente y la naturaleza.

Misión

Aportar a nuestros estudiantes los espacios de formación que les garanticen para sí, para sus familias, para la ciudad, la región y para Colombia, aprendizajes y experiencias de vida aplicables como alternativas laborales a la solución de sus problemas económicos con la oferta en las especialidades técnicas, para que vayan consolidando con responsabilidad su proyecto de vida.

Horizontes

La Institución Educativa Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís ha definido objetivos institucionales en cada uno de los procesos de gestión.

Gestión Directiva

Garantizar la organización y planeación educativa, a través de la evaluación de los procesos, la verificación de los requisitos, la comunicación continua con la comunidad educativa y la implementación de planes de mejoramiento y/o correcciones, para el logro de las bases estratégicas asegurando así la calidad en la prestación del servicio.

Gestión Educativa

Gestionar el proceso educativo orientado a la formación de estudiantes, con un proyecto de pastoral transversal a las áreas del conocimiento y a los proyectos de formación, acordes con la filosofía de la Institución Educativa para asegurar la prestación del servicio educativo, el ingreso y la permanencia de los estudiantes en la institución y posteriormente la inserción de los estudiantes en la educación superior y/o en el mundo laboral.

Gestión de Talento Humano

Garantizar un personal idóneo y comprometido que responda a las expectativas de estudiantes, padres de familia y entorno para asegurar la calidad en el servicio educativo ofrecido por la institución.

Gestión Financiera

Gestionar y administrar los recursos para que los procesos de prestación del servicio educativo puedan operar eficientemente.

Perfil

Sin renunciar a la diferencia individual, conceptual y a su óptica pedagógica y social, el personal franciscano adquiere con la institución educativa el compromiso irrevocable de

ser su digno representante, de hablar bien del plantel demostrando lealtad por el mismo dejando en alto siempre su nombre.

Garantizar el seguimiento constante, evaluación y mejoramiento de los acuerdos adoptados conforme a los cambios jurídicos, conceptuales y contextuales. • Asumir la diferencia como el principal ingrediente a la construcción colectiva y la sana convivencia institucional. • Vivificar el horizonte institucional, perfiles y valores institucionales comprometiéndonos en fortalecer los procesos de construcción de la identidad institucional. • Orientar los procesos incluyentes y su oferta en cada una de las sedes que constituyen la institución educativa

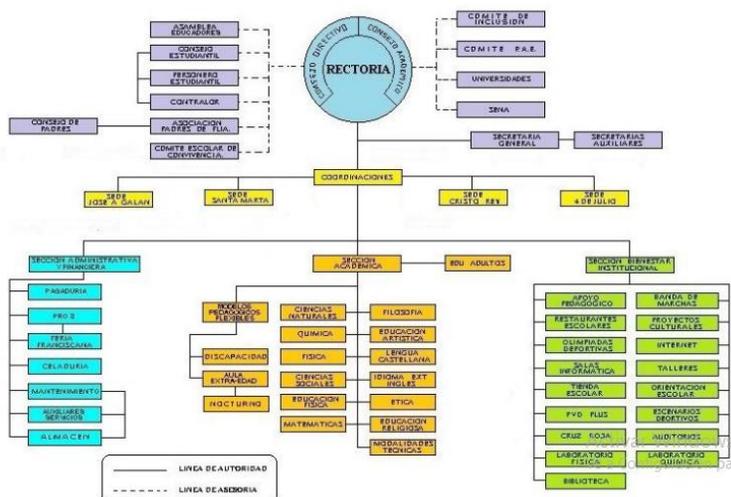
Organograma Institucional

La organización de la institución educativa instituto técnico arquidiocesano san francisco de asís principalmente está bajo la dirección del Rector, por medio de coordinación se administra y vela por el buen funcionamiento institucional.

Figura 2

Organigrama Institucional ITASFA

2.9.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



NOTA. Organigrama Institucional, reproducida de Organigrama, PEI institución educativa instituto técnico arquidiocesano san francisco de asís.¹

([file:///C:/Users/David/Downloads/1.%20Documento%20PEI%20\(versi%C3%B3n%202019%20resignificado\).pdf](file:///C:/Users/David/Downloads/1.%20Documento%20PEI%20(versi%C3%B3n%202019%20resignificado).pdf))

Cronograma

Calendario Académico Cronograma 2022	
Primer periodo semestral	31 de enero al 18 de mayo
Segundo periodo semestral	18 de mayo al 19 de septiembre
Tercer periodo semestral	19 de septiembre 25 de noviembre
Vacaciones de directivos docentes y docentes	
19 de junio al	3 de julio
Semana de desarrollo institucional semana 6	
Del 11 de enero al 28 de enero (3 semanas)	
Del 10 de abril al 17 de abril	
Del 27 de noviembre al 4 de diciembre	
Cronograma específico	
Enero	
9 – 30 desarrollo institucional	
31 iniciación de clases, primer periodo primero semestre	
Febrero	
04 tiempo laboral	
9 reunión de padre de familia escuela de padres y elecciones de dignatarios	

10 reunión de consejo directivo
11 entrega de calendario específico
17 audiencia de rendición de cuentas 2021
18 elección del gobierno estudiantil
Marzo
4 entrega de tiempo laborado toma de posesión del consejo directivo
08 día internacional de la mujer
11 reunión administrativa
24 reunión de convivencia
25 reunión de comité de convivencia
Abril
05 entrega de tiempo laborado
4-8 evaluaciones del primer periodo
8 primer encuentro plan lectura
10 – 17 primera semana de receso estudiantil
18 iniciación del segundo periodo
21 escuela de padres, entrega de boletines primer periodo
30 día internacional del niño y la niña
22 izada de bandera día del idioma
Mayo
01 día del trabajo
05 entrega de tiempo laborado

07 reunión consejo directivo
15 día del maestro
20 reunión administrativa
26 reunión de convivencia
27 reunión comité convivencia
Junio
03 entrega de tiempo laborado
05 día mundial del medio ambiente
13 -17 semana de evaluaciones 2 periodo
16 día de la familia
17 segundo encuentro plan de lectura
19 de junio al 3 de julio vacaciones de docentes
Julio
04 entrega de tiempo laborado
03 entrega de boletines
19 independencias de Colombia izada de bandera
29 reunión administrativa
Agosto
05 entrega de tiempo laborado
08 izada de bandera batalla de Boyacá
26 reunión administrativa
Septiembre

02 entrega de tiempo laborado
5 – 9 evaluaciones tercer periodo
09 terminación de periodo
12 iniciación del cuarto periodo
15 entrega de boletines
16 día del logro
Octubre
04 entrega de tiempo laborado
07 encuentro pedagógico con estudiantes
9 – 16 desarrollo institucional
12 celebración día de la raza
27 celebración día del estudiante
28 reunión del consejo directivo
Noviembre
01 izada de bandera
17 entrega de insignia de 9no a octavo grado
18 encuentro plan lector
21 – 25 evaluaciones
25 reunión de comité de convivencia
Diciembre
0 clausura de actividades escolares
02 entrega de tiempo laborado

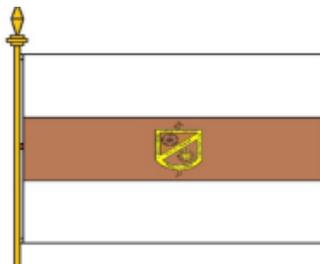
04 salida de vacaciones de estuantes y docentes

Símbolos Institucionales***Bandera***

De forma rectangular, dividida en tres cuerpos: superior e inferior en color blanco, símbolo de la Paz, que es construida desde nuestra institución. El cuerpo central, de menos tamaño, en color marrón: este color es característico de la Comunidad Franciscana: simboliza la pobreza y la humildad, y el espíritu de

FIGURA 3

Bandera del instituto técnico arquidiocesano san Francisco de Asís.



NOTA. Bandera, reproducida de Emblemas Institucionales, Bandera del instituto técnico arquidiocesano san Francisco de Asís.¹

[file:///C:/Users/David/Downloads/1.%20Documento%20PEI%20\(versi%C3%B3n%202019%20resignificado\).pdf](file:///C:/Users/David/Downloads/1.%20Documento%20PEI%20(versi%C3%B3n%202019%20resignificado).pdf)

Escudo

Su borde tiene el diseño del escudo de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona, pues fue Monseñor Rafael Tarazona Mora el Fundador del Instituto Técnico San Francisco de Asís como Párroco

fundador y primer rector. Está enmarcado por el nombre de nuestra Institución, en letras doradas. Una diagonal divide el escudo en dos sectores: Esta diagonal contiene el mensaje franciscano: paz y bien. Es el lema institucional que nos debe llevar a ser constructores de Paz desde la amistad, la fraternidad y la solidaridad. El Sector superior, en forma de triángulo, tiene un círculo blanco, que enmarca la estrella de cinco puntas: esta estrella señala los 5 principios institucionales: Dios, Patria, Estudio, Disciplina y Alegría. Dentro de la estrella, y en un círculo se encuentra el anagrama de Jesucristo, señal de la orientación cristiana de nuestra Institución.

FIGURA 4

Escudo del instituto técnico arquidiocesano san Francisco de Asís



NOTA. Escudo, reproducido de Emblemas Institucionales, del instituto técnico arquidiocesano san Francisco de Asís. ¹

(C:/Users/David/Downloads/1.%20Documento%20PEI%20(versión%202019%20resignificado).pdf)

Manual de Convivencia

El manual de convivencia social la archidiócesis de Pamplona San Francisco como convenio colectivo expresado en ley, el compromiso y la responsabilidad que

cada miembro de la comunidad educativa asume para crear y es un ambiente que permite a los estudiantes y la sociedad desarrollar plenamente su personalidad y convivir

Armonía basada en los principios de respeto mutuo, libertad, democracia, igualdad y justicia.

Acorde con el artículo 87 de la Ley 115 de 1994, el manual de convivencia define los derechos y obligaciones de los estudiantes y de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, a través de los cuales se rigen las características y condiciones de interacción y convivencia entre los mismos y señala el debido proceso que debe seguir el establecimiento educativo ante el incumplimiento de este. Es una herramienta construida, evaluada y ajustada por la comunidad educativa, con la participación de los estudiantes y padres de familia, de obligatorio cumplimiento en los establecimientos educativos públicos y privados y es un componente esencial del proyecto educativo institucional.

Conforme a lo previsto en el artículo 21 de la ley 01620 de 2013, en cuanto al manual de convivencia se orienta: En el marco del Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, y además de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 115 de 1994, los manuales de convivencia deben identificar nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, que permitan aprender del error, respetar la diversidad son:

a. Establecer las definiciones, principios y responsabilidades que para todos los miembros de la comunidad educativa establece la Ley 1620 de 2013, los cuales servirán de base para que dentro del mismo manual se desarrollen los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar

b. Asegurar la aplicación de los principios que rigen el Proyecto Educativo Institucional en concordancia con las normas legales pertinentes, garantizar el debido proceso a los miembros de la comunidad educativa y regular las relaciones de convivencia como herramienta educativa y pedagógica que garantice el ejercicio y cumplimiento de sus deberes y derechos

c. Definir la ruta institucional de atención integral que garantice un manejo oportuno y adecuado de los conflictos y conductas que afecten la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y la participación de la familia de que trata el artículo 22 de la Ley 1620 de 2013, basado en una perspectiva de fomento, prevención y atención de estos.

d. Servir de material de consulta y reflexión permanente para promover la academia, la autorregulación y la formación integral de los miembros de la comunidad educativa dentro de un clima organizacional bajo el paradigma de la responsabilidad y de la corresponsabilidad.

e. Identificar nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, que permitan aprender del error, respetar la diversidad y dirimir los conflictos de manera pacífica, así como de posibles situaciones y conductas que atenten contra el ejercicio de sus derechos.

Entre la normatividad legal pertinente que se articula y/o que se encuentra relacionada con este manual de convivencia y han servido de marco de referencia para su construcción, actualización y aplicación se encuentran:

- Ley 2277 de 1979. Estatuto Docente. Por el cual se adoptan normas sobre el ejercicio de la profesión docente

- Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Por la cual se expide la ley general de educación
- Decreto 1860 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.
- Decreto 1108 de 1994: Consumo de sustancias psicotrópicas en menores de edad y niñas embarazadas
- Ley 397 de 1997. Ley General de Cultura. Por la cual se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura
- Ley 715 de 2001. Sistema General de Participaciones. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de servicios de educación y salud, entre otros.
- Decreto 1278 de 2002. Estatuto de Profesionalización Docente. Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente.
- Ley 734 de 2002. Código Disciplinario Único. Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.
- Decreto 1278 de 2002. Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente.
- Decreto 1850 de 2002. Por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral
- Decreto 1286 de 2005: Por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos.

- Resolución MEN 1515/2003. Lineamientos para el proceso de matrícula
- Ley 1098 de 2006. Código del Menor. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia
- Decreto 3782 de 2007: “Por el cual se reglamenta la evaluación anual de desempeño laboral de los servidores públicos docentes y directivos docentes que se rigen por el Decreto Ley 1278 de 2002”
- Ley 1620 de 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.
- Decreto 1965 de 2013. “Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”.

Derechos y Deberes

“Ahora bien, una característica de algunos de los derechos constitucionales fundamentales es la existencia de deberes correlativos. En el artículo 95 de la Constitución Política se encuentran los deberes y obligaciones de toda persona. La persona humana además de derechos tiene deberes; ello es como las dos caras de una moneda, pues es impensable la existencia de un derecho sin deber frente a sí mismo y frente a los demás.” (Sentencia 002 de 1992)

- “Considera la Corte que quien se matricula en un centro educativo con el objeto de ejercer el derecho constitucional fundamental que lo ampara, contrae por ese mismo hecho obligaciones que debe cumplir, de tal manera que no puede invocar el mentado derecho para excusar las infracciones en que incurra. Por ello, si reclama protección mediante la acción de tutela, alegando que el plantel desconoce las garantías constitucionales al aplicarle una sanción, es imperioso que el juez verifique tanto los actos ejecutados por las autoridades del centro educativo como la conducta observada por el estudiante, a objeto de adoptar una decisión verdaderamente justa en cuya virtud no se permita el quebrantamiento de los derechos constitucionales del educando pero tampoco se favorezca la irresponsabilidad de éste.” (Sentencia T341 de 1993)

- Derecho a la educación/plantel educativo-retiro. “La educación sólo es posible cuando se da la convivencia y si la indisciplina afecta gravemente a ésta última, ha de prevalecer el interés general y se puede, respetando el debido proceso y los otros derechos fundamentales, a más de la participación de la comunidad educativa, llegar hasta a separar a la persona del establecimiento. Además, la permanencia de la persona en el sistema educativo está condicionada por su concurso activo en la labor formativa; la falta de rendimiento intelectual también puede llegar a tener suficiente entidad como para que la persona sea retirada del establecimiento donde debía aprender y no lo logra por su propia causa”. (Sentencia No. T-316/94).

- Derecho a la educación-faltas disciplinarias/derechos fundamentales. “Tanto el derecho a educarse como la libertad de aprendizaje, enseñanza, investigación y cátedra son derechos fundamentales de los que no puede ser privado individuo alguno sin quebrantar los principios y mandatos constitucionales. Si bien la educación es un derecho fundamental y el estudiante debe

tener la posibilidad de permanecer vinculado al plantel hasta la culminación de sus estudios, de allí no puede colegirse que el centro docente esté obligado a mantener indefinidamente entre sus discípulos a quien de manera constante y reiterada desconoce las directrices disciplinarias y quebranta el orden impuesto por el reglamento educativo”. (Sentencia No. T-519/92).

Ley del Menor

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales

Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años.

Parágrafo 1°. En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta.

Parágrafo 2°. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos se regirá por su propio sistema El Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 4°. Ámbito de aplicación. El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros.

Artículo 5°. Naturaleza de las normas contenidas en este código. Las normas sobre los niños, las niñas y los adolescentes, contenidas en este código, son de orden público.

Artículo 6°. Reglas de interpretación y aplicación.

Uniformes

El uniforme de diario se conforma de un pantalón azul oscuro con el acrónimo del nombre de la institución en la pierna derecha marcado en blanco, camisa azul con cuello y mangas blanca, los zapatos en negro y por último un saco de color gris y cremallera azul, de forma similar para la mujer excepto por la falda la cual es de color azul claro con franjas blancas, además de media largas blancas, de forma similar zapatos negros. El uniforme de educación es igual para masculinos y femeninos, consta de una sudadera azul oscuro con franjas y cremallera rojas, zapatos blancos, el saco posee los colores característicos de la institución, además de una pantaloneta de color rojo, azul y blanco.

FIGURA 5 Uniforme de diario del instituto técnico arquidiocesano san Francisco de Asís.



FIGURA 6 *Uniforme educación física* del instituto técnico arquidiocesano san Francisco de Asís

Infraestructura

El técnico arquidiocesano san Francisco de Asís cuenta con una amplia infraestructura capacitada para brindar conocimiento de calidad a sus estudiantes, con espacios amplios, además de algunos modernizados, puntos de esparcimiento adecuados, además de buena dotación de materiales, laboratorios capacitados para la enseñanza, además del impulso en la investigación.

FIGURA 7 *Infraestructura Tecnológica*

SEDE	EQUIPOS ÁREA ADMINISTRATIVA	EQUIPOS AULA DE INFORMÁTICA	TABLET'S	VIDEO BEAM	PVDPLS
	Samsung. 1 impresora Epson TX430W COORDINACIÓN: Computador portátil HP impresora ORIENTACIÓN: SECRETARÍA GENERAL Computador LG Computador COMPUMAX Computador ARGON Impresora SAMGUNG ML1740 Impresora SAMGUNG ML2240 Impresora ML2165w Impresora HPDeskjet F4480 Fotocopiadora KIOSERA KM1635 SECRETARIA DE		Marca APRIX 4	3 FENTONTECHNOLOGIE Un aire acondicionado PANASONIC 9000 BTU Switch de 24 puertos RECEPCIÓN Y REGISTRO: Impresora multifuncional SANSUMG PC de escritorio HP Botiquín metálico tipo A Camilla plástica Extinguidor. SALA DE ENTRENAMIENTO: Aire acondicionado de 18000 BTU Samsung Quince Computadores Gama Media PC HP UN Workstation HP2620 DUAL QUINCE Tablet digital WACON 4511 SALA DE ENTRETENIMIENTO	

NOTA. Infraestructura tecnológica, reproducida de PEI, de instituto técnico arquidiocesano san Francisco de Asís.¹

(file:///C:/Users/David/Downloads/1.%20Documento%20PEI%20(versi%C3%B3n%202019%20resignificado).pdf)

En lo que concierne a la infraestructura de la sede galán cuenta con servicio de restaurante escolar, tienda escolar, bandas de marchas, organización deportiva, salas de audiovisuales, de lectura y virtuales, aulas de informática, punto vive digital plus, biblioteca – ludoteca, laboratorios de química y física, punto vive digital plus, cuenta con bloques para dictar clases tanto a nivel bachillerato como primaria.

Salón de Deportes

La sede Galán cuenta con un salón de deportes adecuado a las necesidades de sus estudiantes además de contar con buena dotación de materiales e implementos deportivos.

FIGURA 8 *Salón de Deportes.*



Inventario Salón de deportes.

Institución Educativa Instituto Técnico Arquidiocesano

San Francisco de Asís Pamplona, Norte de Santander

Educación física, Recreación y Deportes 2022 Inventario de implementos salón de deporte semestre 2022-2

Elemento	Cantidad	Total, en general
Balones baloncesto Viejos	35	43
Balones baloncesto nuevos	8	
Balones micro	12	16
Balones fútbol sala	4	
Pelotas de letras de caucho	22	22
Balones balón mano	5	5
Balones viejos	5	5

Discos platillos naranja	65	151
Discos platillos verde oscuro	20	
Discos platillos verde claro	10	
Discos platillos amarillo	12	
Discos platillos rojo	20	
Discos platillos azul	24	
Conos medianos viejos	31	76
Conos medianos nuevos	45	
Conos altos	15	15
Aros	56	56
Cuerdas	87	87
Mallas tenis de mesa	2	2
Relojes de ajedrez	2	2
Balas	4	4
Raquetas ping pong	10	10
Pelotas de tenis viejas	9	18
Pelotas de tenis nuevas	9	
Ajedrez de madera	6	6
Ajedrez pequeño plástico	5	5
Ajedrez mediano madera y plástico	5	5
Pelotas de ping pong	20	20
Juegos de mesa (monopoly y super bingo)	8	8
Trofeos	65	65
Canchas de banquitas	4	4
Tulas de balones	4	4
Costales	16	16
Escalera pliométrica vieja	1	1
Parques con vidrio	8	8
Parques sin vidrio	9	9
Mallas voleibol	2	3
Mallas voleibol nueva	1	
Peso	1	1
Tubos para voleibol	8	8
Rompecabezas	6	6
Loterías	6	6
Arma todo	5	5
Balones nuevos score	2	2
Balones nuevos Dixon	3	3
Balones nuevos Golty - Microfútbol	12	12
Balones Voleibol nuevos Vento	5	5

Balones nuevos Microfútbol alcaldía Ronald	3	3
Balones nuevos Dixon fútbol	10	10
Escalera pliométrica nueva	1	1
Dominós	6	6
Botiquín de primeros auxilios	1	1
Juegos de naipes	6	6
Escritorios	1	1
Sillas rimax plásticas	1	1
Sillas de madera	2	2
Compresor	1	1
Regleta para marcar líneas de cancha	1	1
Espejos	2	2
Heraldos	2	2
Camilla	1	1
Escoba	1	1
Recogedor	1	1
Trapero	1	1
Total, de implementos		755

Horarios

Las sedes manejan un horario de ingreso antes de las 7, siendo a esta hora el inicio de la primera clase, los estudiantes de primaria terminan su jornada estudiantil a las 12:00 p.m. y los estudiantes de bachillerato a las 12:50, además de complementar que los estudiantes que cursan programas de áreas técnicas manejan un horario de trabajo en las tardes, iniciando a las 2:30 p.m. y finalizando a las 5:30 p.m.

<p>Consumo de sustancias psicoactivas: Se evidencia que dentro de la institución existe una llamativa hacia las fiesta y consumo de alcohol, además de drogas, durante sus tiempos libres, evidenciándose casos de gran frecuencia con esta tendencia.</p>	<p>Mayor seguimiento, en cuanto a sus jornadas posterior al finalizar la jornada académica, acompañamientos y orientación a sus familiares en cuanto al uso de su tiempo libre y ocio de forma correcta con actividades enriquecedoras en su quehacer personal.</p>	<p>Senderos de paz y bien: la institución ha implementado un programa que ha disminuido el índice de estudiantes que consumen drogas, aportando así un avance muy significativo además de la evidencia en los resultados académicos</p>	<p>Presupuesto y proyecciones: la cantidad que de tiempo y dinero necesario para estos proyectos es grande, teniendo en cuenta las falencias para pagar los servicios como los mencionados de wifi de punto digital, sería complicado el implementar estas alternativas, sin embargo, no sería imposible, con una buena inyección de capital y correcta administración financiera.</p>
<p>Gestión de puntos digitales: La institución cuenta con un punto Vive Digital sin embargo este manifiesta varios días sin el servicio de internet, lo cual impide la prestación de sus funciones, afectando el desarrollo de actividades mediante herramientas TIC.</p>	<p>Actualización y dotación de nuevo material tecnológico, además de sus aulas, las cuales cuentan en algunos grados con video beam para clases dinámicas sin embargo esta herramienta no se encuentra en todas las aulas.</p>	<p>Posee un video beam que es usado por el plantel docente dentro de las aulas que no poseen esta herramienta, facilitando la presentación de videos, presentaciones e ilustraciones de una forma más activa que garantizan una transferencia del aprendizaje más optima.</p>	<p>Recursos audiovisuales: La dotación de estos implementos es fundamental para una correcta información y enseñanza a los estudiantes, no cuenta con un sistema de sonido acorde a la necesidad estudiantil, además de poseer un video beam el cual es usado por todo el plantel docente, lo cual limita que varios puedan usarlo al mismo tiempo o disponer sin previo aviso.</p>

Capítulo II

Propuesta Pedagógica

Título

La educación física como medio metodológico para fundamentar los primeros auxilios en el entorno educativo en el grado octavo del instituto técnico arquidiocesano San Francisco, sede Galán.

Objetivos

Objetivo General.

Desarrollar los conocimientos prácticos y teóricos acerca de los primeros auxilios en los estudiantes octavo grado del instituto técnico arquidiocesano San Francisco, sede Galán.

Objetivos Específicos.

- Aplicar pruebas de conocimiento para medir el nivel actual de información que manejan en relación con los primeros auxilios
- Diseñar guías ilustrativas que fomenten el interés en la temática y sus ejes informativos.
- Implementar la guía ilustrativa orientada en situaciones y respuestas de primeros auxilios.
- Evaluar el impacto en el desarrollo y fortalecimiento de los conocimientos acerca de los primeros auxilios y cómo actuar frente a estos escenarios en los estudiantes de séptimo, octavo y noveno grado del instituto técnico arquidiocesano San Francisco, sede Galán.

Descripción Del Problema

Dentro del ámbito educativo en el instituto técnico arquidiocesano San Francisco, sede Galán encontramos un ambiente multicultural y dinámico desde sus estudiantes hasta el cuerpo docente y administrativo con características en común siendo esta la actividad física constante, la ubicación de la institución y los lugares de procedencia influyen en situaciones de riesgo, sin embargo, en el plantel educativo no existe orientación o educación en torno a respuestas de primeros auxilios. Alba Martín afirma que (2015)“La formación en primeros auxilios es fundamental para toda aquella persona que pueda verse implicada en situaciones que requieran una actuación basada en estos conocimientos”.

Existe una ínfima cantidad de docentes instruidos en las respuestas de emergencia, siendo casi que totalizado a los docentes de educación física, además que el botiquín de primeros auxilios se ubica en el salón de educación física, denotando la falta de conocimientos dentro de todo el plantel educativo, Cazull, Rodríguez et al (2007) afirman que “En la actualidad, los docentes desconocen los aspectos elementales de los primeros auxilios, lo cual les imposibilita no sólo ayudar a alguien que lo necesite, sino también ofrecer adecuadamente estos contenidos a los alumnos, a pesar de mostrar, al igual que los escolares, interés para adquirir este conocimiento, a partir del reconocimiento de la necesidad e importancia del dominio de estas técnicas”.

El tiempo es uno de los principales factores que imposibilitan la enseñanza de los primeros auxilios condicionados por los estrictos calendarios y jornadas extracurriculares, afectando significativamente la posibilidad de instrucciones, además de incluir el factor económico, debido a que cualquier jornada o capacitación requiere de fondos para su implementación, en palabras de Lagos, Basanta y Navarro (2018) denotan que “La falta de

fondos y, por tanto, de material, es una de las preocupaciones de los docentes a la hora de abordar los primeros auxilios con sus estudiantes, llegando en ocasiones a manifestar que no se imparten estos contenidos curriculares debido a que se carece del tiempo, de los fondos o del material necesarios para implementarlos”.

Justificación

La familia es el principal pilar dentro de la educación y formación en las habilidades básicas de cada estudiante, uno de los principales aspectos que condicionan los conocimientos en cuanto a los primeros auxilios es su instrucción en ámbitos no educativos, afirmándose comúnmente que nunca se les ha mencionado o enseñado como actuar en situaciones de emergencia, lo anterior cobra mucho sentido cuando entendemos que inclusive los padres de familia desconocen las pautas y procesos a desarrollar en los primeros auxilios, la autora Faustino Normano (2017) nos indica que “El tema de primeros auxilios se debe considerar en la diversificación de las unidades de estudios en el área persona familia y relaciones humanas para ser asimilados por los maestros y estudiantes, creando buenos hábitos, actitudes”.

Es de vital importancia la educación inicial en primeros auxilios siendo esta la que nos condicionará el interés y facilitará la enseñanza de temas nuevos en relación a esta temática debido a sus constantes actualizaciones y ampliación de contenidos, si logramos modificar el modelo de enseñanza o naturalizar el aprendizaje desde temprana edad se logrará sistematizar la enseñanza autónoma de forma individual y grupal, (2007) “La importancia de comenzar desde edades tempranas parte del criterio de que el niño desde la enseñanza primaria puede adquirir los conocimientos y habilidades psicomotoras que le permitan, con reentrenamientos programados,

desarrollar y conservar la habilidad de realización de los procedimientos que son vitales para su educación integral y que contribuye a la formación de valores, sentimientos, actitudes y conductas propias de la escuela y la sociedad actual.”

Los estudios en relación con los primeros auxilios se encuentran segregados al entorno de salud en general, ocasionando que muchos de los contenidos y capacitaciones escolares se efectúen netamente por medio de jornadas, las cuales no poseen un horario constante o regular que garantice un correcto afianzamiento de la información, dentro de los docentes de educación física es muy importante debido a su naturaleza práctica y altas probabilidades de ejercicios riesgosos, sin embargo, es el entorno educativo un espacio con altas probabilidades de eventos de riesgo, además de concientizarse en que estas herramientas permitirán hacer uso a sus estudiantes en entornos totalmente apartes a zonas de su centro educativo, es por ello que desde el área de educación física se debe instruir tanto a los colegas docentes, administrativos y primordialmente los estudiantes en su quehacer diario, Navarro, R.; Arufe, V.; Basanta, S. (2015) reitera que:

En concreto, la educación física es el área más propensa a que se produzcan accidentes debido a su naturaleza práctica, por lo que debería ser imprescindible que los maestros encargados de su docencia estén preparados para actuar en caso de ser necesario y que, a su vez, preparen a su alumnado para hacer lo propio.

Con base a lo indicado previamente se intuye la importancia de la educación con énfasis a los primeros auxilios dentro de las aulas educativas, además de la importancia de poseer un entorno capacitado en respuesta a las situaciones de emergencia, que permitan reducir los índices de accidentes además de la gravedad de los mismo, permitiendo reaccionar y actuar en el momento que ocurren los accidentes, disminuyendo la tasa de fatalidades y su oportuno desencadenante satisfactorio hacia el cuidado de la integran individual y grupal.

El docente de educación física debe encontrarse calificado y capacitado para actuar en cualquier tipo de emergencia, como se menciona previamente gracias a su naturaleza de trabajos externos y contacto físico recurrente, la institución debe dotar de constante contenido y capacitación, además de la investigación propia del docente, sin embargo, encontramos poco interés o inversión en esta problemática, Abralde y Ortín (2010) manifiestan que:

El profesor de educación física es, normalmente, el encargado de coordinar estas actividades en el centro. Por lo que es el docente que tiene una mayor probabilidad de que, en su presencia, suceda algún accidente y deba de realizar una intervención en primeros auxilios.

Es necesario eliminar el concepto acerca de quienes deben ser los encargados de impartir los conocimientos y pautas durante situaciones de emergencia, dentro de la sociedad actual esta actividad se ha segregado de forma total al personal sanitario, gracias a sus conocimientos prácticos en esta especialidad, pero debido a esto se ha limitado los procesos, debido a que como ocurre en muchas instituciones no se cuenta con personal activo y constante de la salud en las instituciones o en algunos casos no existe enfermería escolar, por lo cual persiste el desconocimiento en situaciones de esta índole, gracias a estos aspectos se ha segregado al plantel docente, siendo que estos al estar durante mayor tiempo en contacto con sus estudiantes requieren información que garanticen respuestas oportunas, las situaciones de emergencia se pueden complicar de un momento a otro, pasar de un choque leve a un accidente cerebrovascular son situaciones que pasan de hipótesis a casos que pueden tornarse en tragedias evitables si poseemos un entorno capacitados desde los estudiantes hasta docentes y administrativos Abelaira Gomez et al (2020)afirman que :

Respecto a quién debe enseñar a los niños y niñas estos contenidos, aunque clásicamente se aceptaba que debía ser el personal sanitario, estudios recientes han señalado que los propios profesores de los colegios (debidamente formados) pueden ser el colectivo mejor preparado para poner en marcha y mantener en el tiempo esta tarea.

Es de esta forma y que con base a lo expuesto anteriormente se comprende la importancia y necesidad de un entorno educativo cualificado y capacitado para actuar en consideración y efectivamente ante situaciones de emergencia, también los eventos catastróficos, permitiendo estrategias de evacuación, procedimientos de prevención de desastres dentro de la comunidad estudiantil, un entorno educado es uno prevenido, permitiendo reducir los costos que también significan beneficios para la administración, siendo que cada accidente laboral o estudiantil representa gastos e inversión pública o personal del individuo en cuestión. Los maestros y administrativos representan el principal foco de interés después de los estudiantes debido a que este proceso no es único si no constante, requiere de actualizaciones y mayores capacitaciones pudiéndose realizar inclusive mensualmente.

Población

la población para considerar está conformada por 168 estudiantes matriculados, instituto técnico arquidiocesano San Francisco, sede Galán. Distribuidos de la siguiente manera: 29 estudiantes del grado séptimo a, 28 estudiantes del grado séptimo b. 30 estudiantes del grado séptimo c, 33 estudiantes del grado octavo b, 23 estudiantes del grado noveno b, 25 estudiantes del grado noveno c.

Muestra

La muestra para considerar está conformada por 33 estudiantes matriculados en el grado octavo B del instituto técnico arquidiocesano San Francisco, sede Galán.

Grados	Número de estudiantes
Octavo B	33

Marco Teórico

Primeros auxilios

La OMS (organización mundial de la salud) define los primeros auxilios son los cuidados inmediatos, adecuados y provisionales brindados a las personas accidentadas o con enfermedades de aparición súbita antes de la llegada de profesionales especializados o de la respectiva atención en un centro asistencial. (2017) De igual forma, se considera que abarcan las técnicas sanitarias básicas que se llevan a cabo en los primeros momentos y que no siempre se pueden realizar con medios sofisticados o especializados y que en la mayoría de las ocasiones se realiza mediante materiales mínimos que son improvisados en el lugar de los hechos (2009).

La unidad de protección civil en México dentro del (Manual básico de primeros auxilios, 2017) denota que:

Como tal, los primeros auxilios implican una facilitación en el proceso de intervención siendo su finalidad la pronta recuperación del paciente. Sin embargo, es importante tener en cuenta que no reemplazan en ningún momento la atención e intervención especializada del personal de salud. De ahí la relevancia ante la presencia de una persona que requiera de los primeros auxilios, se utilicen las técnicas básicas para mantener a la persona estable para su consiguiente atención integral.

“Los primeros auxilios son el conjunto de actuaciones y técnicas que permiten la atención inmediata de una persona accidentada hasta que llega la asistencia médica profesional. Esta primera asistencia facilita que las lesiones sufridas no empeoren y la evolución de la persona accidentada dependerá de esta actuación” de esta forma (García Díaz, 2021) define los primeros auxilios, estos mismo se clasifican en dos subgrupos:

Primeros Auxilios no emergentes

“En los que no existe ante tal un peligro de gran magnitud. Algunos ejemplos de esta atención pueden ser un dolor abdominal, una fractura de brazo, entre otros. Es necesario conocer los orígenes de la danza. (2021)

Primeros Auxilios emergentes o emergencias

(García Díaz, 2021) Nos define como primeros auxilios emergentes o emergencias a aquellos “que implican la atención de situaciones en las que existe peligro vital para el accidentado. Tal es el caso de paro cardiorrespiratorio, asfixia, shock, hemorragias y envenenamiento”.

Principios básicos de los primeros auxilios

Proteger: en primer lugar, a él mismo y después a la víctima. Podemos evitar nuevos accidentes, si señalizamos el lugar del accidente. sólo si hay peligro para el accidentado se le desplazará, manteniendo recto el eje cabeza-cuello-tronco.

Avisar: es decir dar el SOS, indicando: el número y estado aparente de los heridos, si existen factores que pueden agravar el accidente (caídas de postes eléctricos) y el lugar exacto dónde se ha producido el accidente. Saber que de la información que nosotros demos, va a depender tanto la cantidad como la calidad de medios humanos y materiales, que allí nos lleguen.

Socorrer: Esta es la finalidad principal de los primeros auxilios, pero para hacerlo correctamente previamente hace falta realizar la evaluación del herido.

Cuarto: Examinar bien al herido. Investigar si respira, si tiene pulso, si está consciente, si sangra, si tiene una fractura, si presenta quemaduras, si ha perdido el conocimiento. Estar bien seguros de no haber dejado escapar nada.

Quinto: No hacer más que lo indispensable. Si se intentan hacer demasiadas cosas, se retrasará el traslado de la víctima. El papel del auxiliador no es el de reemplazar a los servicios sanitarios, sino que se ha de limitar a proporcionar aquellas medidas estrictamente necesarias para un correcto transporte del herido.

Sexto: Mantener al herido caliente. Evitar, no obstante, un calor excesivo, manteniéndole a una agradable temperatura. Si hace frío, todo el cuerpo debe ser calentado; para ello lo mejor será envolverlo en una manta.

Séptimo: No dar jamás de beber a una persona inconsciente. En este estado no podrá tragar y existirá peligro de ahogarla al penetrar el líquido en las vías aéreas. Si la víctima conserva la conciencia y no presenta una herida profunda en el vientre, se le puede dar de beber, lentamente, y solo a pequeños sorbos. No darle alcohol, es preferible café o té caliente, sobre todo si hace frío.

Octavo: Tranquilizar a la víctima. El accidentado tiene miedo. Hay que hablarle ya que está angustiado; el curso de su vida se ha visto truncado bruscamente y padece por los que le acompañan o por su familia. Hay que tranquilizarle, calmar sus temores y levantarle el ánimo. Hay que decirle que hay gente cerca que se ocupa de él, que los servicios de urgencias han sido avisados y que vendrán pronto. No se le debe dejar ver su herida.

Noveno: No dejar nunca solo al accidentado. El estado de este puede gravarse en un corto espacio de tiempo. Terminología clínica Antes de estudiar la forma de valorar el estado de un accidentado es necesario revisar una serie de conceptos. Estos son: signos, síntomas, pulso, tensión arterial, respiración y coloración del accidentado.

Capítulo III

Informe De Los Procesos Curriculares

Diseño

Descripción de la propuesta

Con la propuesta se busca aumentar los conocimientos en relación con las respuestas de primeros auxilios dentro de las clases de educación física y sus actividades escolares, además de permitir actuar en contextos no escolares, potenciar los saberes grupales e individuales que permitan disminuir la gravedad de una situación de emergencia.

También se pretende dar una guía y protocolo a los docentes que no manejan los conceptos o directamente no conocen los protocolos de respuesta de primeros auxilios.

La planificación de la propuesta está dividida en cinco fases fundamentales:

Fase uno: Diagnostico conceptual, Test de conocimientos básicos de primeros auxilios.

FIGURA 10

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTE 2022 ESTUDIANTE: _____ GRADO _____

INFORMACIÓN GENERAL

La presente prueba debe hacerse llegar al respectivo docente del área

ITASFA	DOCENTES
Sede Galán	David Aviléz Altamar

Prueba de conocimientos primeros auxilios

Responda con total sinceridad la presente prueba y seleccione la respuesta que considere correcta.

1. **Los primeros auxilios son técnicas básicas y simples que, aplicadas a en los primeros momentos de un accidente o enfermedad:**
 - a) Pueden minimizar las lesiones e incluso salvar la vida de las personas.
 - b) Pueden maximizar las lesiones e incluso salvar la vida de las personas.
 - c) Pueden evitar las lesiones e incluso salvar la vida de las personas.
2. **¿El término "primer respondiente" se aplica a?**
 - a) La primera persona que socorre al accidentado o enfermo.
 - b) La primera persona que pone en conocimiento de los servicios de emergencia la necesidad de que intervengan y comience el socorro.
 - c) La persona que necesita servicios de socorro por accidente, lesión o enfermedad.
3. **¿Qué es una hemorragia?**
 - a) La salida anormal de sangre del sistema circulatorio.
 - b) Una rotura de la piel.
 - c) Un traumatismo que cursa sin rotura de la piel.
4. **¿Qué es una fractura?**
 - a) Es la rotura total o parcial de una estructura ósea.
 - b) Es la separación traumática de los huesos dentro de una articulación.
 - c) Es un desplazamiento temporal de los huesos de una articulación o elongación excesiva de las estructuras que lo sujetan.
5. **Si se está produciendo un ahogamiento por una obstrucción de la vía aérea y la persona se encuentra consciente, ¿qué debemos hacer?**
 - a) Evitar que la persona tosa.
 - b) Comenzar la RCP cuando aún sigue consciente.
 - c) Animar a toser.
6. **¿Qué debemos hacer si un atragantado pierde la consciencia?**
 - a) Depositarlo decúbito supino y comenzar las maniobras de RCP.
 - b) Realizar la maniobra de Heimlich.
 - c) Intentar sacar el objeto con unas pinzas.
7. **Ante un cuerpo extraño en el oído con sangrado interno debemos:**
 - a) Taponar la salida de sangre o líquido.
 - b) No taponar la salida de sangre o líquido.
 - c) Echar líquido en el oído.
8. **¿Cuáles son los principales peligros para un quemado?**
 - a) La hipotermia.
 - b) La infección bacteriana.
 - c) Ambas son correctas.
9. **En caso de encontramos ante un ahogado, la actuación básica será:**
 - a) Realizar el salvamento, aunque no conozcamos la técnica .
 - b) Pedir ayuda.
 - c) Ambas son correctas.
10. **Las maniobras de RCP se detendrán si:**
 - a) Confirmamos la muerte de la persona.
 - b) Confirmamos la restauración de la respiración y circulación espontáneas de la persona.
 - c) Si se rompe una costilla.
11. **¿Cuál es la posición correcta para realizar la RCP?**
 - a) En posición Trendelenburg, sobre una superficie blanda como una cama.
 - b) Tendido sobre su espalda, en una superficie dura, horizontal y plana.
 - c) En posición semisentada.
12. **¿Cuál es el primer paso para actuar frente a una parada cardiorrespiratoria?**
 - a) Comenzar la RCP.
 - b) Reconocimiento de la parada cardiorrespiratoria.
 - c) Conseguir un DEA.

Test de conocimientos básicos de primeros auxilios

NOTA. Test elaborado por David Aviléz (2022)

Fase dos: Conocimientos teóricos de los primeros auxilios

FIGURA 11

Valoración primaria A,B,C,D,E.



NOTA. Valoración Primaria A,B C, D, E, Urgencias y emergencias extrahospitalarias.blogspot, (2014)

FIGURA 12

Guía de primeros auxilios para escolares: colapso, traumatismo craneal, convulsiones

NOTA. Test ida y vuelta 20 m Guía de primeros auxilios para escolares: colapso, traumatismo craneal, convulsiones, reproducida de Historiademedicina.org (2015)

Fase tres: Conocimientos prácticos de los primeros auxilios

FIGURA 13

Simulación emergencia con respuesta de primeros auxilio entornos abiertos.



NOTA. Explicación de la respuesta de primeros auxilios (sede galán)

FIGURA 14

Simulación emergencia con respuesta de primeros auxilios dentro del aulas.



NOTA. Explicación de la respuesta de primeros auxilios dentro de las aulas de clases (sede galán)

Fase cuatro: Diagnostico conceptual y prueba práctica

FIGURA 14

Diagnostico conceptual final

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTE 2022
ESTUDIANTE: _____ GRADO _____	

INFORMACIÓN GENERAL

La presente prueba debe hacerse llegar al respectivo docente del área

ITASFA	DOCENTES
Sede Galán	David Aviléz Altamar

Prueba de conocimientos primeros auxilios

Responda con total sinceridad la presente prueba y seleccione la respuesta que considere correcta.

1. Los primeros auxilios son técnicas básicas y simples que, aplicadas a en los primeros momentos de un accidente o enfermedad:
 - a) Pueden minimizar las lesiones e incluso salvar la vida de las personas.
 - b) Pueden maximizar las lesiones e incluso salvar la vida de las personas.
 - c) Pueden evitar las lesiones e incluso salvar la vida de las personas.
2. ¿El término "primer respondiente" se aplica a?
 - a) La primera persona que socorre al accidentado o enfermo.
 - b) La primera persona que pone en conocimiento de los servicios de emergencia la necesidad de que intervengan y comience el socorro.
 - c) La persona que necesita servicios de socorro por accidente, lesión o enfermedad.
3. ¿Qué es una hemorragia?
 - a) La salida anormal de sangre del sistema circulatorio.
 - b) Una rotura de la piel.
 - c) Un traumatismo que cursa sin rotura de la piel.
4. ¿Qué es una fractura?
 - a) Es la rotura total o parcial de una estructura ósea.
 - b) Es la separación traumática de los huesos dentro de una articulación.
 - c) Es un desplazamiento temporal de los huesos de una articulación o elongación excesiva de las estructuras que lo sujetan.
5. Si se está produciendo un ahogamiento por una obstrucción de la vía aérea y la persona se encuentra consciente, ¿qué debemos hacer?
 - a) Evitar que la persona tosa.
 - b) Comenzar la RCP cuando aún sigue consciente.
 - c) Animar a toser.
6. ¿Qué debemos hacer si un atragantado pierde la consciencia?
 - a) Depositarlo decúbito supino y comenzar las maniobras de RCP.
 - b) Realizar la maniobra de Heimlich.
 - c) Intentar sacar el objeto con unas pinzas.
7. Ante un cuerpo extraño en el oído con sangrado interno debemos:
 - a) Taponar la salida de sangre o líquido.
 - b) No taponar la salida de sangre o líquido.
 - c) Echar líquido en el oído.
8. ¿Cuáles son los principales peligros para un quemado?
 - a) La hipotermia.
 - b) La infección bacteriana.
 - c) Ambas son correctas.
9. En caso de encontramos ante un ahogado, la actuación básica será:
 - a) Realizar el salvamento, aunque no conozcamos la técnica .
 - b) Pedir ayuda.
 - c) Ambas son correctas.
10. Las maniobras de RCP se detendrán si:
 - a) Confirmamos la muerte de la persona.
 - b) Confirmamos la restauración de la respiración y circulación espontáneas de la persona.
 - c) Si se rompe una costilla.
11. ¿Cuál es la posición correcta para realizar la RCP?
 - a) En posición Trendelenburg, sobre una superficie blanda como una cama.
 - b) Tendido sobre su espalda, en una superficie dura, horizontal y plana.
 - c) En posición semisentada.
12. ¿Cuál es el primer paso para actuar frente a una parada cardiorrespiratoria?
 - a) Comenzar la RCP.
 - b) Reconocimiento de la parada cardiorrespiratoria.
 - c) Conseguir un DEA.

NOTA. Test elaborado por David Aviléz (2022)

FIGURA 15

Simulación práctica de respuesta dentro de los primeros auxilios



Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Para el desarrollo de la propuesta se utiliza como instrumento de evaluación un test desarrollado personalmente con los aspectos generales y específicos acerca de situaciones de emergencia y como se debería actuar de la forma correcta, siendo una prueba tipo evaluación con respuesta múltiple, aclarando que esta no posee ninguna afectación en su notal global además de asegurándonos de contar con total de permisos de recolectar esta información, el test debe ser contestado de forma completamente sincera, recalcando que es netamente recopilatorio de información y no evaluativo . A parte a este aspecto se desarrolla simulacros en el cual se les pide a los estudiantes que actúen de forma práctica según ellos consideren o con los conocimientos que manejen permitiendo visualizar los protocolos y secuencias que cada uno puede poseer.

Para el desarrollo y evaluación de los test se debe tener en cuenta una predisposición, total sinceridad que garanticen la fiabilidad de la información recolectada, en el aspecto práctico ejecutar lo que cada uno considere acertado independiente a lo que algún compañero pueda indicar.

Elaboración de la Guía Metodológica

Diagnostico conceptual, Test de conocimientos básicos de primeros auxilios.

Actividades	Descripción	Gráfica
Diagnóstico de conceptos	La actividad consiste en que cada estudiante en un pequeño trozo de papel escribirá lo que entiende por el termino de primeros auxilios.	
Aplicación del test de conocimientos básicos de primeros auxilios	Cada estudiante recibirá una hoja con un total de 10 preguntas las cuales contestará de forma completamente sincera, no tendrá ninguna afectación en su nota definitiva.	
Socialización	Se ejecuta socialización de las respuestas aportadas por cada estudiante dentro del test aplicado	

Conocimientos teóricos de los primeros auxilios

Actividades	Descripción	Gráfica
Actividad rompehielos	Ejecutamos juego de rompehielos entre los compañeros con conceptos de primeros auxilios	
Conceptos básicos de los primeros auxilios	Posteriormente a la actividad rompehielos ejecutamos la explicación teórica de los conceptos de primeros auxilios.	
Parte inicial de la clase	Ejecutamos desarrollo de la clase con los temas específicos de los ítems a desarrollar.	
Parte central de la clase	Desarrollamos los temas mediante los ejes temáticos modificados, desarrollando el tema específico a la vez de como actuar ante posibles lesiones.	

<p>Vuelta a la calma</p>	<p>Durante la vuelta a la calma realizamos socialización e indagación de los temas vistos además de cómo se actuaría en una situación de emergencia durante las diferentes actividades que se estuviesen ejecutando.</p>	
---------------------------------	--	---

Conocimientos prácticos de los primeros auxilios

Actividades	Descripción	Gráfica
<p>Actividad rompehielos</p>	<p>Ejecutamos juego de rompehielos entre los compañeros con conceptos de primeros auxilios</p>	
<p>Procedimientos y respuestas en situaciones de emergencia</p>	<p>Posteriormente a la actividad rompehielos ejecutamos la explicación teórica de los conceptos de primeros auxilios.</p>	
<p>Parte inicial de la clase</p>	<p>Ejecutamos desarrollo de la clase con los temas específicos de los ítems a desarrollar.</p>	
<p>Posición de seguridad</p>	<p>Cada estudiante ejecuta lo aprendido mediante la teoría permitiéndole ubicar y actuar en una situación de desplome de algún compañero.</p>	

<p>A - B - C práctico</p>	<p>Durante la vuelta a la calma realizamos socialización e indagación de los temas vistos además de cómo se actuaría en una situación de emergencia durante las diferentes actividades que se estuviesen ejecutando.</p>	
----------------------------------	--	---

Diagnostico conceptual y prueba práctica

Actividades	Descripción	Gráfica
<p>Actividad rompehielos</p>	<p>Ejecutamos juego de rompehielos entre los compañeros con conceptos de primeros auxilios</p>	
<p>Aplicación del test de conocimientos básicos de primeros auxilios</p>	<p>Cada estudiante recibirá una hoja con un total de 10 preguntas las cuales contestará de forma completamente sincera, no tendrá ninguna afectación en su nota definitiva.</p>	
<p>Procedimientos y respuestas en situaciones de emergencia</p>	<p>Ejecutamos desarrollo de la clase con los temas específicos de los ítems a desarrollar.</p>	

<p>Posición de seguridad</p>	<p>Cada estudiante ejecuta lo aprendido mediante la teoría permitiéndole ubicar y actuar en una situación de desplome de algún compañero.</p>	
<p>A - B - C práctico</p>	<p>Durante la vuelta a la calma realizamos socialización e indagación de los temas vistos además de cómo se actuaría en una situación de emergencia durante las diferentes actividades que se estuviesen ejecutando.</p>	

Cronograma de Actividades

SUB-FASES	ACTIVIDADES	Sema							
-----------	-------------	------	------	------	------	------	------	------	------

Calentamiento	Actividades rompehielos	Calentamiento	Vuelta a la calma									
x	X			Diagnostico conceptual, Test de conocimientos básicos de primeros auxilios.	X							
X	X	X	X	Conocimientos teóricos de los primeros auxilios		X	X					
X	X	X	X	Conocimientos prácticos de los primeros auxilios				X	X	X		
X	X	X	X	Fase cuatro: Diagnostico conceptual y prueba práctica							X	X

Ejecución de la Propuesta

Semana Uno

- **Fase uno: Diagnostico conceptual, Test de conocimientos básicos de primeros auxilios.**
- **Actividad uno**



Iniciamos con una actividad rompehielos para entrar en calor y activar dinámicamente a los estudiantes, deberán

organizarse en un círculo tomados de la cintura y avanzar hacia el frente



Previamente a la aplicación de la prueba diagnóstica ejecutamos una explicación de los elementos que conforman el kit de primeros auxilios, para ello nos valemos del kit ubicado en el salón de educación física, indicamos los elementos que se encuentran y cuales en este caso no estarían presentes, dispositivos (pera o jeringa) de succión y

goteros, bolsas de hielo instantáneo desechables, máscara facial para reducir el riesgo de contaminación, manual de primeros auxilios, desinfectante de manos, guantes, sean o no de látex, para reducir el riesgo de contaminación.

- **Actividad dos**



Ejecutamos actividad rompehielos en la cual ubicaremos a los estudiantes en un círculo e indicaremos que deben sujetarse de las manos, se les entregará una cuerda en forma de círculo la cual

deben pasar entre ellos sin soltarse hasta llegar nuevamente al punto de inicio, si algún estudiante se suelta nuevamente deberán iniciar desde el punto inicial del ejercicio, se admite ayuda del otro compañero y pueden cruzar la cuerda de forma libre siempre y cuando no se suelten al momento de realizarlo.



Cada estudiante escribirá en una nota de papel la definición de primeros auxilios, de forma libre, lo que ellos consideren o entiendan por este término.



Cada estudiante recibirá una hoja con un total de 10 preguntas las cuales contestará de forma completamente sincera, no tendrá ninguna afectación en su nota definitiva.

Semana Dos

Diseño de La Propuesta e Implementación de la Guía Metodológica

Fase dos: Conocimientos teóricos de los primeros auxilios

- Actividad tres



Durante esta actividad ejecutaremos un juego rompehielos de teléfono roto, el docente indicará un concepto acerca de los primeros auxilios, por ejemplo: primer respondiente, posición de seguridad, vía aérea, ritmo cardiaco, etc. El objetivo del ejercicio es que la palabra o concepto

indicado por el docente sea enunciado en voz alta de forma correcta y, de no ser así evidenciar en donde se “rompe” el teléfono.



- Actividad cuatro

Posteriormente a la actividad rompehielos ejecutamos la explicación teórica de los conceptos de primeros auxilios.

- Actividad cuatro

Desarrollamos los temas mediante los ejes temáticos modificados, desarrollando el tema específico



a la vez de como actuar ante posibles lesiones, para lo cual solicitamos a un estudiante que nos colabore como modelo y de esta manera poder explicar de forma visual la socialización práctica de lo visto en la clase teórica, finalizamos con socialización

de preguntas y respuestas.

Semana Tres

- Fase dos: Conocimientos teóricos de los primeros auxilios

- Actividad cinco

Una vez culminada la semana dos y con los conceptos de primeros auxilios socializados



además de los términos específicos acerca de primer respondiente y las rutas de activación de emergencia partimos a explicar los conceptos más específicos o de mayor dificultad, explicamos y desarrollamos la Guía de primeros

auxilios para escolares: colapso, traumatismo craneal, convulsiones

Posteriormente a la explicación de estos conceptos ejecutamos la socialización de preguntas e inquietudes acerca de los conceptos.

- **Actividad seis**



Para el desarrollo de esta actividad solicitamos la colaboración de un estudiante el cual presentó un accidente durante el desarrollo del descanso, los estudiantes mediante la guía del docente desarrollan la respuesta de emergencia ante las heridas y laceraciones

evidenciadas en el estudiante, socializamos que se debe y no realizar en este caso.

Semana Cuatro

Fase tres: Conocimientos prácticos de los primeros auxilios

- Actividad siete



En esta actividad realizamos la explicación práctica de posición lateral de seguridad donde nuevamente dispondremos de la colaboración de un estudiante para demostración visual de la ejecución de este ítem de primeros auxilios, ejecutamos

y desarrollamos el paso a paso para que ellos luego puedan desarrollar la secuencia según las indicaciones.

- Actividad ocho



Ejecutamos juego de rompehielos entre los compañeros con conceptos de primeros auxilios, en este caso el eje temático corresponde a las actividades de baloncesto para lo cual desarrollamos trabajo con balón a la par que indicamos las posibles lesiones,

esguinces o luxaciones que se puedan presentar durante el desarrollo de estas actividades, nos centramos en las actividades para la ubicación de la posición básica de seguridad la cual desarrollan en la próxima actividad.

Semana Cinco

Fase tres: Conocimientos prácticos de los primeros auxilios

- Actividad nueve

Retomando los conceptos y actividades de la semana anterior se prosigue con la

explicación práctica de los conceptos acerca de las vías aéreas, posibles obstrucciones, situaciones de desplomes y eventos de ataques epilépticos, se ejecuta una socialización de los temas anteriores además de proceder con la actividad del día, la cual consiste en un juego de tingo tingo tango donde el



estudiante recibirá el marcador o borrador y pasará a sus compañeros mediante la orden del docente en formación cuando esté indique la persona en posesión del marcador o borrador deberá responder una pregunta en relación con el tema descrito en la clase pasada y en la que se desarrolla esta sesión.

- Actividad diez

Para la ejecución de esta actividad se solicitará la participación de dos estudiantes donde



uno de ellos simulará un desplome para lo cual se situará en el piso, el otro compañero deberá acercarse y ejecutar la secuencia que hemos venido aprendiendo y actuar en relación con lo explicado dentro de

este caso en particular.

Semana Seis

- **Fase tres: Conocimientos prácticos de los primeros auxilios**
- **Actividad once**

Para el desarrollo de los conceptos prácticas nos situaremos en esta actividad dentro de las instalaciones deportivas, en específico en la cancha de multipropósito de la institución, el principal escenario de lo estudiantes de bachillerato y donde es más frecuente o probable situaciones de accidente o de emergencia, durante ella ejecutaremos en un círculo organizado por los estudiantes una actividad de memorización para lo cual indicaremos que se enumeren y de

esta forma cada uno posea una identificación, deberá ir rotando en este círculo y a la orden del docente indicará un número el estudiante mencionado se debe acercar al centro los demás continúan sin desorganizarse, nuevamente anuncia un número siendo este la persona encargada de cercarse al centro y ejecutar la respuesta como primer respondiente.



- **Actividad doce**

En la siguiente actividad gracias a la naturaleza activa y dinámica de los estudiantes ejecutamos



el desarrollo de una sesión de respuesta ante una caída presentada por un estudiante durante el desarrollo de una actividad de los ejes temáticos específicos de las clases para lo cual dispusimos de un estudiante con el cual ejecutamos la secuencia práctica de respuesta a la situación designada, en este caso ejecutada por un estudiante ante la observación y comentarios de los demás compañeros acerca del proceso ejecutado y este fue correcto o que aspectos

fueron omitidos.

Semana Siete

Fase cuatro: Diagnostico conceptual y prueba práctica

- Actividad trece

Dentro de la ejecución de esta actividad nos situaremos en las inmediaciones de la cancha multipropósito de la institución, cada estudiante formará grupos de dos personas y definirán quien actuará como primer respondiente y que otra persona desarrolla la función de



primer respondiente, desarrollará todos los conceptos vistos hasta el momento acerca de los primeros auxilios, designaremos varias actividades y situaciones de emergencia.

- Actividad catorce

Posteriormente desarrollamos una última sesión de información previo a la ultima semana que garanticen una mayor comprensión y recordar los conceptos para la evaluación final teórico – práctica, con sesión de preguntas y aclaración de dudas.



Semana Ocho

- **Fase cuatro: Diagnostico conceptual y prueba práctica**
- **Actividad quince**



Desarrollamos la evaluación cualitativa de los procesos prácticos impartidos durante las últimas semanas para lo cual tendremos en cuenta el nivel de respuesta, los pasos que ejecutó el primer respondiente, la ubicación y movimientos que aplica al paciente, el tiempo que tarda en actuar y la

secuencia ejecutada, para ello los estudiantes aleatoriamente recibirán una situación de emergencia y un paciente con algún tipo de enfermedad además de modificaciones en el



escenario para evidenciar la respuesta que cada uno presente durante estos escenarios.

Actividad dieciséis

Durante la última actividad se entregará a cada estudiante una hoja con un total de diez preguntas siendo esta la misma que recibieron la primera semana de trabajo y aplicación de la propuesta, para la cual tendrán un total de treinta minutos para responder las preguntas, al final de la actividad y finalizada la calificación se socializarán sus respuestas, la persona que mejor puntaje haya obtenido se le apuntará una nota apreciativa.



Drive planeadores y aplicación de propuesta pedagógica

https://drive.google.com/drive/folders/1-gZDKNf_0LrqQQdwTs1txFvam_53Qyoc?usp=sharing

Resultados

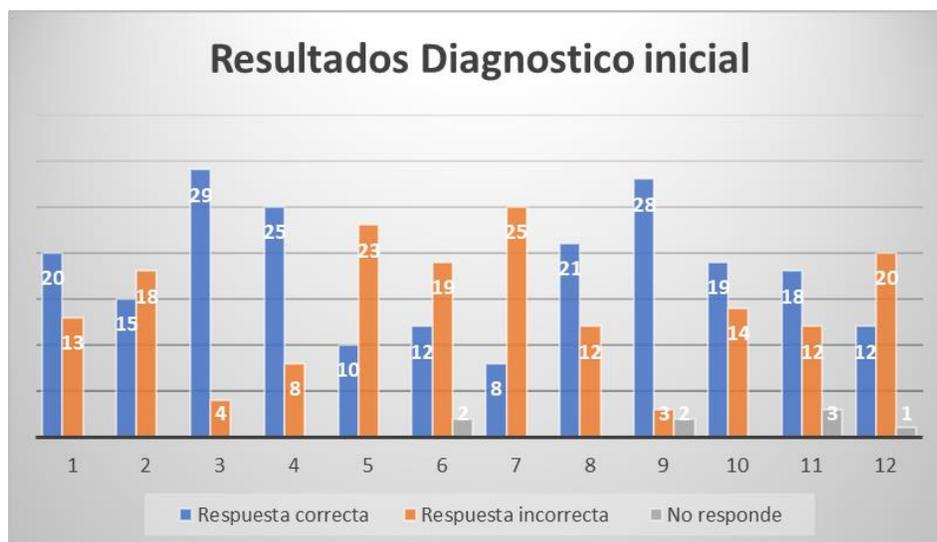
Dentro de los aspectos relevantes a tomar en cuenta durante las primeras semanas encontramos muchos vacíos informativos y prácticos siendo que muy pocos conocían los implementos que poseían dentro de sus instalaciones, la ubicación de botiquines y puntos de encuentro.

Durante el diagnóstico conceptual mediante la escritura del concepto de primeros auxilios por parte de cada estudiante se evidenció cierto conocimiento acerca de los conceptos sin embargo estas definiciones eran orientadas hacia las maniobras de RCP lo cual no es del todo errado, pero denota la poca amplitud en cuanto a términos más específicos acerca de las respuestas de primeros auxilios.

En la primera semana gracias a los resultados del test de conocimientos básicos de primeros auxilios se pudo evidenciar los factores de mayor dificultad en relación con las respuestas de emergencia y los primeros auxilios en el marco de las clases de educación física con una gran falencia en aspectos de intervención tales como respuestas a personas con obstrucción de vías aéreas, además un foco de interés bastante crítico acerca de la activación de los entes de emergencia, una de las preguntas con mayor falencia y en este caso específico con mayor número de estudiantes que contestaron de forma incorrecta fue la pregunta número siete que hablaba en específico de los objetos extraños dentro de los odios y cual es la ruta correcta para actuar, además de encontrar la misma incidencia en las preguntas número cinco y doce, cuyo enfoque específico se centra en el actuar del primer respondiente, durante la pregunta cinco acerca de situaciones de emergencias con personas que presentan ahogamiento y la pregunta número doce acerca de la respuesta y forma de ejecución en las maniobras de RCP.

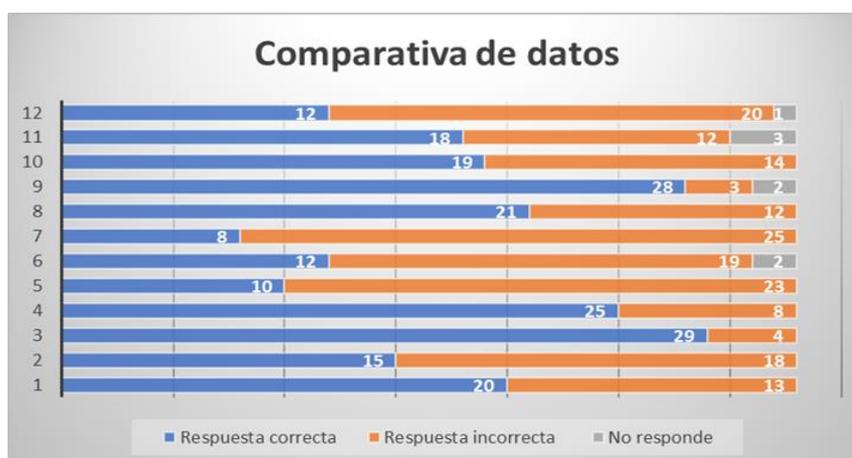
GRAFICO 1

Test de conocimientos básicos de primeros auxilios



NOTA. Primera Semana, Resultados Del Test de conocimientos básicos

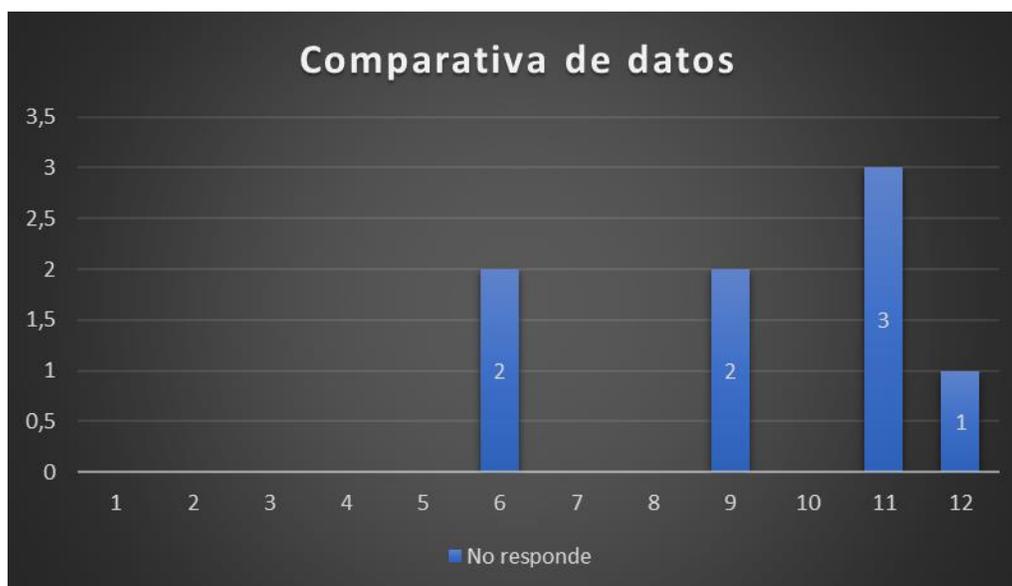
Gracias al gráfico se puede interpretar los ítems de mayor dominio de los estudiantes encuestados siendo principalmente conceptos acerca de la definición correcta de hemorragia y fractura, por medio de los resultados podemos concluir una gran relevancia en el actuar de la teoría principal la cual se centró en reforzar estos focos de interés.

GRAFICO 2

NOTA. Segunda semana comparativa de datos.

Existe además un total de 8 estudiantes los cuales no contestaron dentro un total de tres preguntas, distribuyéndose según la gráfica de la siguiente forma:

GRAFICO 3



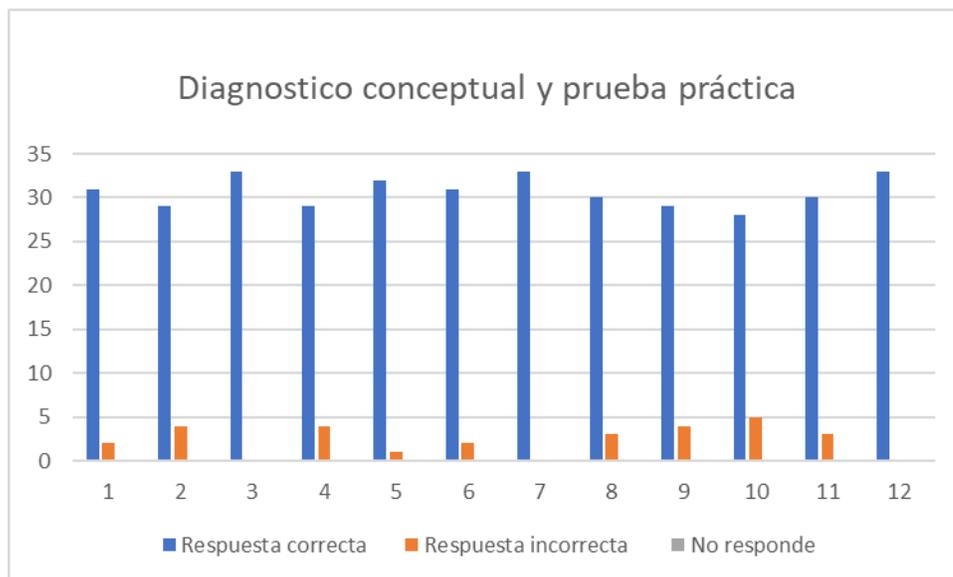
NOTA. Segunda semana comparativa de datos estudiantes que no respondieron preguntas.

Al momento de acercarse a los estudiantes con esta situación indicaron que debido a su desconocimiento total a cerca del tema no seleccionaron ninguna respuesta, nuevamente se puede evidenciar que los principales aspectos a reforzar se centran en los aspectos más específicos de escenarios de respuesta como primer respondiente.

Finalizando la ejecución de aplicación de la práctica se desarrolló la prueba cualitativa y cuantitativa con relación a la educación física para la fomentación de los primeros auxilios, dentro del aspecto cualitativo se evidenció un gran avance y participación con dominio de las secuencias y procesos para desarrollar una respuesta eficaz y acorde con la situación de emergencia presentada, se eliminaron los conceptos errados además que en muchos casos se

presenció el manejo por parte de ellos de términos que no se manejaban en clase pero que demostraban el interés e investigación externa por parte de cada estudiante.

GRAFICO 4



NOTA. Diagnostico conceptual y prueba práctica semana 8.

Mediante la gráfica se puede evidenciar la eliminación total de preguntas sin respuestas, reafirmando el mayor dominio de cada estudiante, además de un aumento significativamente alto en las preguntas que mayor dificultad presentaron durante la primera y segunda semana de aplicación de la prueba diagnostica e indagatoria, si bien, se evidencian respuestas incorrectas es preciso resaltar el dominio de los temas y conceptos por parte de cada estudiante, de igual forma al momento de ser cuestionado verbalmente cada estudiante presentó mayor amplitud conceptual acerca del tema que se le presentaba, desde los a,b,c de los primeros auxilios, posiciones de seguridad, vías aéreas, circulación y procesos de respuesta ante el manejo de RCP.

Evaluación

El desarrollo de la propuesta “La educación física como medio metodológico para fundamentar los primeros auxilios en el entorno educativo en el grado octavo del instituto técnico arquidiocesano San Francisco, sede Galán”, se llevó a cabalidad y con responsabilidad. En el desarrollo se cumplió con las ocho semanas correspondientes, aunque hubo inconvenientes en la ejecución de algunas actividades debido al tiempo brindado para la organización y ejecución de la propuesta debido a que el semestre inició el primero de septiembre del presente año el cual no posee relación con el calendario escolar, restando de esta forma tres meses de clases, además de factores como pruebas externas y vacaciones del mes de octubre, lo cual limitó de forma significativa un abordaje más extenso de los temas y del proceso en general,

Debido a lo mencionado anteriormente el proceso sufría parones imprevistos sin embargo los estudiantes continuaban la indagación de forma propia mediante el auto estudio en situaciones que no era posible desarrollar de forma completa o cuando se ejecutaba de forma parcial la planeación del día.

La ejecución de la propuesta se desarrolló en un excelente ambiente gracias a la naturaleza activa y deportiva de la institución además de la buena disposición de los estudiantes y el plante docente en general, se evidencia limitaciones en los ítems de primeros auxilios en cuanto a su dotación o mantenimiento pero fue posible fortalecer todos estos elementos además de poder brindar orientaciones a los docentes que permitan ampliar el conocimiento y no solo limitarlo a la asignatura de educación física.

Las prácticas se presentaron con dos docentes en formación por supervisor debido a esto se limitaba el tiempo de intervención de cada estudiante, lo anterior reafirmando la complejidad

de desarrollo de práctica integrales en el segundo periodo académico, pese a todo lo anterior la propuesta cumplió su finalidad principal, afirmada en los resultados cuantitativos y cualitativos, permitiendo a la institución fortalecer sus conocimientos o desarrollarlos en los casos que eran desconocidos, incluido a ellos realizar trasferencias del aprendizaje que garanticen la implementación de estos conocimientos en otros entornos que no necesariamente sean educativos.

Capítulo IV**Actividades Extracurriculares**

Fecha	Actividad	Evidencia
1 de septiembre al 2 de septiembre	Adecuación y mejoramiento de las instalaciones del salón de deportes	
6 de septiembre al 8 de septiembre	Adaptación de salón para almacenamiento de vestuarios culturales	

6 de octubre	Desarrollo de la semana de la creatividad	
8 de octubre al 15 de noviembre	Campeonato de fútbol – tenis	
26 de octubre	Organización foro estudiantil	

<p>27 de octubre</p>	<p>Cumpleaños estudiantil</p>	
<p>28 de octubre</p>	<p>Participación día del niño</p>	
<p>28 de octubre</p>	<p>Participación día del niño</p>	

Conclusiones

El desarrollo de la propuesta fue asertivo, los diagnósticos conceptuales y prácticos permitieron analizar las debilidades iniciales y los puntos específicos para mejorar el cual fue nuestro punto de partida, el test de diagnóstico final facilitó a recopilación de información, en la última semana de aplicación de nuestra propuesta se corrobora que nuestro método fue asertivo gracias al aumento drástica den la cantidad de respuesta centrándonos en el factor cuantitativo y la correcta ejecución y dominio de conceptos en cuanto al aspecto cualitativo se refiere.

Los primeros auxilios en relación con la actividad física y en especial por medio de ella garantizan seguridad integral y una transferencia que permita aplicar los conocimientos inclusive fuera del aula, además de los conocimientos adquiridos se generó en ellos el espíritu de la auto investigación debido a la constante actualización e integración de nuevos parámetros dentro de los primeros auxilios.

Pese al tiempo y los inconvenientes imprevistos se logró el objetivo de esta propuesta, gracias además a la buena predisposición estudiantil, los procesos teóricos – prácticas que junto a los conceptos explicaron facilitaron una buena comprensión de todos los temas descritos. Se pudo incrementar sus conocimientos y condiciones físicas debido a que todos los procesos se desarrollaban en el marco de la ejecución de los ejes temáticos específicos, sin embargo esto no generó dificultad en ellos, se asumió el reto de implementar una propuesta diferente el cual fue exitoso, que garantizó un saber fundamental que toda la vida los podrá ayudar.

Bibliografía

(s.f.).

Abelairas Gomez, C., Carballos Fazanes, A., Martinez Issai, S., Lopez Garcia, S., Rico Diaz , J., & Rodriguez Nuñez, A. (2019 de Octubre de 2020). Conocimiento y actitudes sobre los primeros auxilios y. *Anales de pediatría*, 92(5), 268-276.

doi:<https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2019.10.010>

Abraldes, J., & Ortín , A. (12 de Mayo de 2010). CONOCIMIENTO EN PRIMEROS AUXILIOS DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA EN E.S.O. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física* , 10(38), 271-283.

Recuperado el 12 de Octubre de 2022, de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4632/30775_6.pdf?sequence=1

Alba Martín, & R. (23 de 05 de 2015). Educación para la salud en primeros auxilios dirigida.

Enfermería universitaria, 12, 88-92. doi:<https://doi.org/10.1016/j.reu.2015.04.004>

ANONIMO . (Junio de 2017). Test de Ruffier-Dickson. *CORREDORES POPULARES*.

Recuperado el 17 de 04 de 2022, de http://www.corredorespopulares.es/test_ruffier.php

Assessing Levels of Physical Activity. (09 de May de 2016). Batería ALPHA-Fitness: Test de campo para la evaluación de la condición física relacionada con la salud en niños y adolescentes. Recuperado el 17 de 04 de 2022, de

<https://www.ugr.es/~cts262/ES/documents/MANUALALPHA-Fitness.pdf>

- Brazo-Sayavera, J., Gába, A., Eun Young, L., Riaz, U., Salomé, A., & Taru, M. (22 de 04 de 2021). La pandemia ha advertido la inactividad física en los jóvenes: esta red global quiere solucionarlo. *La conversación*. Recuperado el 22 de 04 de 2022, de <https://theconversation.com/la-pandemia-ha-aumentado-la-inactividad-fisica-en-los-jovenes-esta-red-global-quiere-solucionarlo-157626>
- Campos , F. (30 de Mayo de 2014). *Urgencias y emergencias extrahospitalarias*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2022, de <http://formacionenemergencias.blogspot.com/?view=classic>
- Caspersen, C., Powell, K., & Christenson. (1985). *Health Report*. Recuperado el 23 de 03 de 2022, de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1424733/>
- Cazull Imbert, I., Rodriguez Cabrera, A., Sanabria Ramos, G., & Hernández Heredia , R. (Junio de 2007). Enseñanza de los primeros auxilios a escolares de cuarto a noveno grados. *Revista Cubana de salud pública*, 33(2). Recuperado el 12 de Octubre de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000200006
- Estrada Valencia, L., Gutiérrez López, L., & Hernández Marín, I. (Julio de 2017). Manual básico de primeros auxilios. Recuperado el 14 de Octubre de 2022, de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.cucs.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/manual_primeros_auxilios_2017.pdf
- Faustino Caldas, N. (2017). *UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN* . Recuperado el 2022 de Oubre de 2022, de Repositorio Institucional: <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/2749>

García Díaz, C. (12 de Septiembre de 2021). PRIMEROS AUXILIOS. *Ocronos*, IV(9).

Recuperado el 14 de Octubre de 2022, de <https://revistamedica.com/primeros-auxilios-heimlich/#:~:text=Primeros%20auxilios%20no%20emergentes%3A%20en,fractura%20de%20brazo%2C%20entre%20otros>.

Gomez Encinas, J., & Gutiérrez Lopez, E. (2009). *Primeros Auxilios*. España: Editex.

Recuperado el 14 de Octubre de 2022, de

https://books.google.com.uy/books/about/Primeros_auxilios.html?id=MvZ9J1Qf1SQC

http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/5780/1/Danza%20_Potenciadora_Habilidades_Hidalgo_2018.pdf

Historia de la medicina. (2015). *Urgencias y emergencias extrahospitalarias*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2022, de <http://formacionenemergencias.blogspot.com/?view=classic>

Lago Ballesteros, J., Basanta Carmiño, S., & Navarro Patón, R. (25 de Mayo de 2018). La enseñanza de los primeros auxilios en educación física: revisión sistemática acerca de los materiales. *Retos*(34), 349-355. Recuperado el 12 de Octubre de 2022, de <file:///C:/Users/David/Downloads/Dialnet-LaEnsenanzaDeLosPrimerosAuxiliosEnEducacionFisica-6736337.pdf>

Martinez Vizcanio, V., & Sanchez Lopez, M. (2008). Relación entre actividad física y condición física en niños y adolescentes. *Revista Española de Cardiología*. Recuperado el 28 de 04 de 2022, de <https://www.revespcardiol.org/es-relacion-entre-actividad-fisica-condicion-articulo-13116196>

Megías Sayago, D. (2010). La importancia de la familia en la Educación Física. *efdeportes.com*.

Recuperado el 02 de 03 de 2022, de <https://www.efdeportes.com/efd143/la-familia-en-la-educacion-fisica.htm>

Navarro Patón, R., Arufe Giraldez, V., & Basante Carmiño, S. (01 de Enero de 2015). Estudio descriptivo sobre la enseñanza de los primeros auxilios por el profesorado de Educación Física en centros de Educación Primaria. *Sportis*. Recuperado el 12 de Enero de 2022, de <http://www.sportis.es/revista/index.php/ScientificTJ/article/view/9/5>

Organizacio Mundial de la Salud. (26 de Nov de 2020). Actividad física. *who*. Recuperado el 28 de 04 de 2021, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>
[ortes.com/efd167/expresion-corporal-y-danza-dentro-de-la-educacion-fisica.htm](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity)

Sánchez, E. d., & Pino Ortega, J. (2017). Condicion Fisica y Salud. Recuperado el 23 de 03 de 2022, de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/6621/1/CONDICI%C3%93N%20F%C3%8DSICA%20Y%20SALUD.pdf>